



PODER

Desde Adriana Marcela Carvajal Ramirez <acarvajal@invias.gov.co>

Fecha Vie 20/09/2024 16:33

Para johnsarmi@hotmail.com <johnsarmi@hotmail.com>; roapinzon.abogados@gmail.com <roapinzon.abogados@gmail.com>; notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co <notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co>; buzondjudicial@ani.gov.co <buzondjudicial@ani.gov.co>; Incon007@gmail.com <Incon007@gmail.com>; copolsa@hotmail.com <copolsa@hotmail.com>

 2 archivos adjuntos (332 KB)

PANTALLAZO ASIGNACION PODER.pdf; PODER JOHN SARMIENTO 2019-00341.pdf, (1).pdf;

Buenas tardes,

Me permito allegar Poder especial, amplio y suficiente conferido por el Ingeniero Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.134.411 de Bogotá, quien actúa en calidad de Representante Legal del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS Dirección Territorial Cundinamarca, de conformidad con la Resolución de Encargo No. 3563 de 12 de agosto de 2024, Acta de Posesión No. 000281 de 20 de agosto de 2024, Decreto 1292 de 14 de octubre de 2021, Resolución 3202 de 21 de octubre de 2021, Resolución 3309 de 29 de octubre de 2021 y Resolución 3429 de 05 de noviembre de 2021 y el artículo 160 de la Ley 1437 de 2011 así como los anexos que acreditan la representación legal.

Adicionalmente, me permito enviar los siguientes datos:

- Pantallazo poder como abogada.
- Contacto Celular apoderada: 3138941095
- Correo electrónico: acarvajal@invias.gov.co.

NOTIFICACIONES

Recibiremos en la Dirección Territorial Cundinamarca del INVIAS, Carrera 128 No. 17-15 Fontibón - Bogotá D.C., celular: 3142044763, y a los correos electrónicos: njudiciales@invias.gov.co y acarvajal@invias.gov.co.

Cordialmente,



Abogado Contratista
ADRIANA MARCELA CARVAJAL RAMIREZ
Dirección Territorial Cundinamarca
acarvajal@invias.gov.co
Carrera 128 No. 17 -15 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co